



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

V Legislatura

Pamplona, 16 de septiembre de 1999

---

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

SESIÓN CONSTITUTIVA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1999**

**ORDEN DEL DÍA**

- Constitución de la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior.
  - Elección de los miembros que forman su Mesa.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 17 horas y 35 minutos.

### **Constitución de la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior (Pág. 2).**

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra la Letrada, señora Díaz Rivas. Seguidamente, la Secretaria Primera, señora Beriáin Luri, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág.2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior (Pág. 2).

### **Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).**

El señor Presidente cede la palabra a la Letrada, señora Díaz Rivas. A continuación, la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Gil Zardoya (G.P. «Unión del Pueblo Navarro»), Vicepresidenta la señora Arboniés Bermejo (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra») y Secretario el señor Viedma Molero (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra») (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Gil Zardoya, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 40 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 35 MINUTOS.)

### **Constitución de la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior.**

SR. PRESIDENTE: *Buenas tardes. Entramos en el primer punto del orden del día, que es la constitución de la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior. A continuación, la Letrada asesora dará lectura a los preceptos reglamentarios.*

SRA. LETRADA (Sra. Díaz Rivas): *El artículo 45.1 del Reglamento de la Cámara establece que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica.*

*El artículo 46.2 establece que una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas.*

SR. PRESIDENTE: *A continuación, la Secretaria interina dará cuenta de los miembros designados por cada grupo político en esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Eza Goyeneche, Pedro; García Adanero, Carlos; Garijo Pérez, Esteban; Gil Zardoya, Ezequiel; Morrás Iturmendi, Francisco Javier; Urdiáin Martínez, José Ramón; Pinilla Baigorri, Inmaculada; Torres Miranda, Elena; Viedma Molero, Fer-*

*nando; Barrena Arza, Joxe Pernando; Puyo Rebo - llo, Félix José; Arboniés Bermejo, Isabel; Alli Aranguren, Juan Cruz; Goikoetxea Askorbe, José Manuel.*

SR. PRESIDENTE: *Se declara constituida la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior.*

### **Elección de los miembros que forman su Mesa.**

SR. PRESIDENTE: *Pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que forman su Mesa. A continuación, la Letrada asesora dará lectura a los preceptos reglamentarios.*

SRA. LETRADA (Sra. Díaz Rivas): *El artículo 48 del Reglamento de la Cámara establece que los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.*

*Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.*

*Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.*

*En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.*

*Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vice-presidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Beriáin Luri): *Alli Aranguren, Juan Cruz; Arboniés Bermejo, Isabel; Barrena Arza, Joxe Pernando; Eza Goyeneche, Pedro; García Adanero, Carlos; Garijo Pérez, Esteban; Gil Zardoya, Evelio; Goikoetxea Askorbe, José Manuel; Morrás Iturmendi, Francisco Javier; Pinilla Baigorri, Inmaculada; Puyo Rebollo, Félix José; Torres Miranda, Elena; Urdiáin Martínez, José Ramón; Viedma Molero, Fernando.*

SR. PRESIDENTE: *Evelio Gil Zardoya. Fernando Viedma. Isabel Arboniés. Evelio Gil Zardoya. Fernando Viedma. Fernando Viedma. Isabel*

*Arboniés. Evelio Gil Zardoya. Evelio Gil Zardoya. Evelio Gil Zardoya. Isabel Arboniés. Isabel Arboniés. Isabel Arboniés.*

*Se proclama Presidente a Evelio Gil Zardoya, Vicepresidenta a Isabel Arboniés, Secretario a Fernando Viedma. Pueden pasar a tomar posesión de sus cargos.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Gil Zardoya): *Muchas gracias, señorías, por el apoyo que me han prestado. Espero, a diferencia de Carlos Cristóbal e igual que Javier Sanz, obtener todo su apoyo, y que perdonen quizá no la inexperiencia, sino mi juventud para desarrollar estas lides. No habiendo más puntos en el orden del día, muchas gracias. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 40 MINUTOS.)